FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ORTIZ	SANCHEZ	LUISA FERNANDA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1061776482	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 12 MES 01 AÑO 1995

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CAUCA

MUNICIPIO POPAYÁN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

DIAGONAL 73J N 2A 11

PAÍS COLOMBIA DEPTO CAUCA

MUNICIPIO POPAYÁN

TELÉFONO 3135574695 EMAIL lufeortiz95@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2011
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		DERECHO	08	2019	363564

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE POPAYAN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* POPAYÁN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	04	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO JURIDCO	*DEPENDENCIA* PROFESIONAL JURIDICO						*DIRECCIÓN* CALLE 4 null null					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE POPAYAN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* POPAYÁN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	01	*Mes*	04	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA PROFESIONAL CONTRATIST	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - CONTRATACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 4 21					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE POPAYAN			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* POPAYÁN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2437852	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	10	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO CONTRATISTAS	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y CONTRATACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 4 21					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TALLER GONZALEZ			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* POPAYÁN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3155959929	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	10	*Año*	2023	*Día*	17	*Mes*	04	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA LICITACIONES	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA / LEGAL						*DIRECCIÓN* CALLE 5 N 38A 13 ALTOS DE PUBENZA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ONG MERCYCORPS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* POPAYÁN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	03	*Año*	2023	*Día*	06	*Mes*	06	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO - AUXILIAR	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA / LEGAL						*DIRECCIÓN* CALLE 25 9N 33					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* POPAYÁN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3178339081	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	11	*Año*	2021	*Día*	24	*Mes*	05	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO APOYO JURIDICO GESTION	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO Y LEGAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 21 23 0					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE POPAYAN			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* POPAYÁN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3214965013	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	09	*Año*	2019	*Día*	23	*Mes*	06	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA - JUDICANTE	*DEPENDENCIA* JUDICANTE AD- HONOREM						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 4 21					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DANIEL OVIEDO ABOGADO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* POPAYÁN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3122350004	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENCIA JUDICIAL	*DEPENDENCIA* AREA LEGAL						*DIRECCIÓN* CALLE 9 2 11					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Popayán, Cauca 15 de enero 2026

LuisaOrtiz

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Popayán - 16-01-2026

Ciudad y fecha

Aida Ramos M

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE EL COLEGIO

BACHILLERATO NOCTURNO
"JOSÉ MARÍA CÓRDOBA"

APROBADO SEGÚN RESOLUCIÓN NO 086 DEL 22 DE ENERO DE 1.968, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y RESOLUCIÓN NO. 920 DEL 21 DE JULIO DE 2.004, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN.

CONFIERE A :

LUISA FERNANDA ORTIZ SANCHEZ

CON T.I. NO. 950112 - 07457 DE POPAYÁN

EL TÍTULO DE

BACHILLER ACADÉMICO

POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS PLANES Y PROGRAMAS ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DEL PLANTEL (P.E.I)

COLEGIO NOCTURNO JOSE MARIA CORDOBA

JERSON DARIO PAZ GOMEZ

OSCAR TORO ORDÓÑEZ

ÁNCHEZ

ACTA DE GRADO N° 15 del 24 de marzo de 2021

En Popayán, Capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, el día miércoles veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021) y en cumplimiento de la Resolución R- 0172 del 24 de marzo de 2021 expedida por la Rectoría de la Alma Máter, se realizó el proceso de grados para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. El Rector de la Universidad afirma que la graduanda ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios y le otorga el título de:

ABOGADA
A:
LUISA FERNANDA ORTIZ SANCHEZ
CC. 1.061.776.482 de POPAYAN

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la profesión de Abogada

Se registra en el Libro de Diplomas N° 085; Folio N°:656 ; Diploma N°:656-21

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) JOSE LUIS DIAGO FRANCO - Rector ; EDGAR CAMACHO GODOY - Decano Encargado de la Facultad de Derecho , Ciencias Políticas y Sociales LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS – Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

Elaboró: Sonia G.

032801

La Universidad del Cauca

En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

Luisa Fernanda Ortiz Sanchez

t.i. Nº 1.061.776.482 de Popayan
ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de

Abogada

con todos los derechos, privilegios y dignidades que la Facultan
para el ejercicio Profesional

Popayán, 24 de Marzo de 2021.

Registrado en el Libro de Diplomas Nº 085 Folio Nº 656

Diploma Nº 656-21

Resolución Nº 0172.24.03.21 Acta Nº 15-24.03-21

El Rector de la Universidad.

El Decano de la Facultad.

La Secretaria Gral. de la Universidad.

Personería
Municipal de Popayán

2026-0026

LA SUSCRITA PERSONERA MUNICIPAL DE POPAYÁN

CERTIFICA:

Que la señora **LUISA FERNANDA ORTIZ SÁNCHEZ,** identificada con cédula de ciudanía No. 1.061.776.482 de Popayán – Cauca, presto sus servicios a la PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN, mediante la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, de acuerdo con la siguiente relación:

NÚMERO DE CONTRATO:	**061-2025**
FECHA DE INICIO:	08/04/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN:	31/12/2025
PLAZO INICIAL:	EL PLAZO DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025, PREVIA APROBACIÓN DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO A LA PERSONERÍA DELEGADA EN ASUNTOS PENALES, EN LAS DILIGENCIAS QUE SE ADELANTEN EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 24.500.000) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($28.000.000)
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO:	OCHO MESES Y VEINTITRES DÍAS
ACTIVIDADES	
1. Brindar apoyo jurídico a la Personera delegada en lo Penal en la elaboración de conceptos sobre solicitudes de excarcelación, revocatoria de medidas de aseguramiento y otros asuntos de carácter penal de competencia de la delegada. 2. Colaborar en la intervención de los procesos policivos de competencia de la delegada en lo Penal, siempre que sea requerido. 3. Proporcionar asesoría legal en el trámite de peticiones, quejas, reclamos y demás solicitudes presentadas ante la Personería delegada para asuntos penales, cuando así se requiera. 4. Elaborar escritos de intervención procesal para la Personería delegada en lo Penal, según lo requerido, para asegurar el cumplimiento adecuado de la intervención del Ministerio Público en las actuaciones penales 5. Brindar asesoría en la atención de las quejas presentadas por la presunta	

Powered by CamScanner

violación de los derechos de los ciudadanos con connotación penal, garantizando la efectividad de la protección de esos derechos.
6. Apoyar en el diligenciamiento de la información consignada en la matriz de seguimiento de actividades realizadas en la dependencia y demás informes que deben rendirse a las diferentes áreas.
7. Realizar acompañamiento a actividades de control de pólvora y otros operativos relacionados en el municipio de Popayán.
8. Realizar acompañamiento interinstitucional en las campañas de protección de niños y niñas adolescentes en temporadas de fin de año.
9. Las demás actividades que sean asignadas por parte de la Personería Municipal de Popayán, y vayan encaminadas a cumplir su objeto contractual.

Para constancia se firma en Popayán a los siete (07) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026)

LINA MARÍA MUÑOZ REYES
Personera Municipal de Popayán

Personería
Municipal de Popayán

2025-1346

LA SUSCRITA PERSONERA MUNICIPAL DE POPAYÁN

CERTIFICA:

Que la señora **LUISA FERNANDA ORTIZ SÁNCHEZ,** identificado con cédula de ciudanía No. 1.061.776.482, presto sus servicios a la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN**, mediante la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, de acuerdo con la siguiente relación:

NÚMERO DE CONTRATO:	004-2025
FECHA DE INICIO:	07-01-2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	01-04-2025
DURACIÓN DEL CONTRATO	OCHENTA Y CINCO (85) DÍAS
VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 10.500.000) M/CTE
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN.

ACTIVIDADES:

1. Apoyar en la proyección de los documentos precontractuales, contractuales y post contractuales de los procesos de contratación que adelante la Personería Municipal de Popayán a través de las diferentes modalidades de selección, de acuerdo a las directrices impartidas.

2. Realizar la proyección de los actos administrativos emanados por la Personera Municipal de Popayán y los relacionados con los procesos de contratación en su etapa precontractual, contractual, y post contractual.

3. Apoyar en la proyección y/o revisión de los clausulados complementarios a los contratos y/o cartas de aceptación derivados de los procesos de selección de contratistas adelantados por la Personería Municipal de Popayán.

4. Realizar el cargue y aprobación de los documentos que hagan parte de los procesos de selección, adelantados por Personería Municipal de Popayán, en el portal transaccional SECOP II.

5. Realizar el diligenciamiento de los informes requeridos en la plataforma Sistema Integral de Auditoría “SIA OBSERVA”, dentro de los plazos estipulados.

6. Realizar la proyección de las respuestas a los derechos de petición, observaciones y demás requerimientos relacionados con los procesos de contratación adelantados por la Personería Municipal y Popayán.

7. Las demás que se requieran dentro de la personería municipal de Popayán en cumplimiento del objeto contractual.

Para constancia se firma en Popayán a los tres (03) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025)

LINA MARÍA MUÑOZ REYES
Personera Municipal de Popayán

Proyecto: Juan Camilo Pinzón – Abogado Contratista-Despacho Personera Municipal de Popayán

2025-0112

LA SUSCRITA PERSONERA MUNICIPAL DE POPAYÁN

CERTIFICA:

Que la señora **LUISA FERNANDA ORTIZ SÁNCHEZ,** identificada con cédula de ciudanía No. 1.061.776.482 de Popayán – Cauca, presto sus servicios a la PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN, mediante la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, de acuerdo con la siguiente relación:

NÚMERO DE CONTRATO:	**078-2024**
FECHA DE INICIO:	15/10/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	14/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN:	31/12/2024
DURACIÓN INICIAL:	DOS (2) MESES
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO APOYANDO LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE LOS ASUNTOS PROPIOS QUE SE ADELANTEN EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES DE PESOS **($6.000.000)**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES DE PESOS **($9.000.000)**
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO:	SETENTA Y SEIS (76) DÍAS
ACTIVIDADES	
1. Apoyar en la proyección de la documentación originada en las etapas pre contractual, contractual y post contractual, de la contratación que se adelante en la Personería Municipal de Popayán, de acuerdo a las directrices impartidas. 2. Realizar la revisión de los estudios y documentos previos relacionados con los procesos de contratación, de conformidad con las modalidades de selección de contratistas adelantados por la Personería Municipal de Popayán. 3. Realizar la revisión de los actos administrativos emanados por el Personero Municipal de Popayán y los relacionados con los procesos de contratación en su etapa precontractual, contractual, y post contractual. 4. Apoyar en la proyección y/o revisión de los clausulados complementarios a los contratos y/o cartas de aceptación derivados de los procesos de selección de contratistas adelantados por la Personería Municipal de Popayán. 5. Ser parte del flujo de aprobación de los procesos de selección de contratistas, adelantados por Personería Municipal de Popayán, en el portal transaccional SECOP II. 6. Coadyuvar en la elaboración y/o revisión de los informes que requieran las	

diferentes instancias de orden Municipal, Nacional, Departamental, Órganos de Control y/o Judiciales sobre los procesos de contratación adelantados por la Personería Municipal de Popayán.
7. Realizar la revisión de las respuestas a los derechos de petición, observaciones y demás requerimientos relacionados con los procesos de contratación adelantados por la Personería Municipal de Popayán.
8. Apoyar en la afiliación de contratistas a la ARL, a través del portal transaccional de internet, de la Personería Municipal de Popayán.
9. Apoyar en la proyección y/o revisión de la expedición de los certificados en tiempo y actividades de los contratistas de la Personería Municipal de Popayán.
10. Apoyar en el seguimiento y revisión de los informes de ejecución de los contratistas de la Personería Municipal de Popayán y el cargue de la documentación requerida en las plataformas de SECOP II y SIA OBSERVA.
11. Apoyar la proyección de resoluciones relacionados con los procesos de contratación en su etapa precontractual, contractual, y post contractual.
12. Apoyar en el seguimiento de los trámites adelantados en cada una de las coadyuvancias adelantadas por la Personera delegada en Asuntos Penales.

Para constancia se firma en Popayán a los catorce (14) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025)



LINA MARÍA MUÑOZ REYES
Personera Municipal de Popayán

Proyecto: Luisa Ortiz - Abogada Contratista - Contratación Personería Municipal de Popayán
Revisó: Juan Camilo Pinzón – Abogado Contratista - Despacho Personera Municipal de Popayán

TALLER GONZALEZ
MECÁNICA AUTOMOTRIZ

Ciudad: Popayán – Cauca Fecha: 17/04/2024

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El suscrito, **JOAQUIN GONZALEZ LUCUMI** identificado con cédula de ciudadanía 10.543.059 expedida en la ciudad de Popayán, domiciliado en la dirección Calle 5 # 38 A 13 maría occidente, certifico que la profesional **LUISA FERNANDA ORTIZ SÁNCHEZ**, identificada con cédula de ciudadanía 1.061.776.482 de Popayán, presto sus servicios profesionales en la fecha del 4 de octubre 2023 hasta el día 17 de abril 2024, para un total de 6 meses y 13 días, desarrollando las siguientes actividades:

- Apoyo jurídico y administrativo requerido para mi establecimiento de comercio.
- Adelantar los procedimientos jurídicos que se requieran para llevar a cabo los procesos de contratación ante SECOP I y SECOP II a los que pueda presentarse como oferente.
- Redactar oficios que sean requeridos en el proceso de contratación y los que se encuentren en ejecución.
- Atención y recepción de clientes en el establecimiento de comercio
- Manejo de ventas, inventarios, facturación requerido por el contratista.

La señora Luisa cumplió sus actividades contractuales de forma satisfactoria.

Dado el 17 de abril del año 2024, en la ciudad de Popayán, Cauca.

Atentamente,

Joaquín González Lucumi
CC. No 10.543.059
Teléfono celular: 3155959929
contratos@generacionmotors.com

Powered by CamScanner

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TIMBIO-CAUCA
Personería Jurídica No-54 del 4 de Abril de 1983
Registró Dirección Nacional de Bomberos de Colombia No 19807
Nit 817.004.921-0

El suscrito, CERTIFICA QUE,

En mi Comandancia del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Timbio, la señora Luisa Fernanda Ortiz Sánchez con cédula de ciudadanía 1.061.776.482 de Popayán, prestó sus servicios como asesora jurídica, desde el 22 de noviembre de 2021 hasta el 24 de mayo de 2022, realizando las siguientes actividades:

- ✓ Revisión de procesos judiciales.
- ✓ Organización de archivos y requerimientos a entidades administrativas.
- ✓ Apoyo en la proyección de documentos legales y trámite de los mismos.
- ✓ Apoyo administrativo de archivo.
- ✓ Apoyo jurídico en análisis de procesos.
- ✓ Control términos judiciales.

La señora Luisa Fernanda realizó sus funciones de manera correcta, puntual y destacada.

Dado en Popayán, el día 24 de mayo 2022

Atentamente,

CAPITAN MARIO LONDOÑO RODRIGUEZ
Cedula 10.525.050
Celular 313 7241891

PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN
Tus Derechos Son Nuestra Prioridad
NIT 817.005.018-9

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE POPAYAN, DOCTOR JAIME ANDRES LOPEZ TOBAR, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 10.290.239 DE POPAYAN

C E R T I F I C A:

Que **LUISA FERNANDA ORTIZ SANCHEZ,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.061.776.482 de Popayán, alumna egresada de la UNIVERSIDAD DEL CAUCA, fue nombrada mediante Resolución No. 053 del 23 de septiembre de 2.019, para ejercer el Cargo de judicante Ad- Honorem en la PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN- NIT. 817.005.018-9, de conformidad con el Artículo 170 de la Ley 136 de 1994, modificado por el Artículo 35 de la Ley 1551 de 2012, tomando posesión el mismo día de su nombramiento y ejerciendo las siguientes funciones: Brindar su Asesoría y acompañamiento jurídico en la atención a la Comunidad, elaborar tutelas en temas relacionados atención a salud, derechos de petición a solicitud de los usuarios, recursos de reposición, coadyuvancia, y otras normas concordantes que tratan de las funciones como Ministerio Público, y las demás encargadas por el Señor Personero Municipal.

Que **LUISA FERNANDA ORTIZ SANCHEZ,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.061.776.482 de Popayán, prestó el servicio de práctica jurídica en la PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN, desde el 23 de septiembre de 2.019 hasta el 23 junio de 2.020, de lunes a viernes en el horario comprendido de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm.

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán a los treinta (30) días del mes de junio del año dos mil veinte (2.020)

JAIME ANDRES LOPEZ TOBAR
Personero Municipal de Popayán

Iván Daniel Oviedo.
Abogado
Especialista en Derecho Administrativo
Universidad del Cauca

El suscrito, CERTIFICA QUE,

La señorita Luisa Fernanda Ortiz Sánchez con cédula de ciudadanía 1.061.776.482 de Popayán, prestó sus servicios como asistente judicial, desde el 15 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, realizando las siguientes actividades:

- ✓ Revisión de procesos judiciales.
- ✓ Organización de demandas y radicación en reparto de Popayán.
- ✓ Apoyo en la proyección de documentos legales y trámite de los mismos.
- ✓ Apoyo administrativo de archivo.
- ✓ Apoyo jurídico en análisis de procesos.
- ✓ Control términos judiciales.
- ✓ Actualización semanal de los estados de cada uno de los procesos llevados en este despacho.

La señorita Luisa Fernanda realizó sus funciones de manera correcta y destacada.

Dado en Popayán, el 31 de diciembre de 2018

Atentamente,

Ivan Daniel Oviedo

IVAN DANIEL OVIEDO
C.C. No 10.303.348 de Popayán-Cauca.
T.P. No. 199.166 del C.SJ.